

CANARISMOS EN LA NORMA LINGÜÍSTICA CULTA DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

VICENTE MARRERO PULIDO

Universidad de Las Palmas de Gran Canaria

RESUMEN

Las encuestas realizadas a doce informantes cultos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, de acuerdo con el cuestionario léxico propuesto dentro del *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de habla hispana*, han proporcionado una cantidad apreciable de *canarismos*. De ellos examinamos particularmente la procedencia y el índice de frecuencia de uso ofrecido por los sujetos encuestados. Los resultados de este análisis indican que, globalmente, las formas léxicas del español general son preferidas a las formas propias de la variedad dialectal canaria.

ABSTRACT

Surveys were carried out on twelve learned people from the city of Las Palmas de Gran Canaria. According to the proposed lexical questionnaire within the *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de habla hispana* [Project of the coordinated study for the learned linguistic norms of the main cities in which Spanish is the principle language], the results of these surveys have provided a corpus made up of a wide variety of words. Among these, there is a considerable number of *canarismos* [peculiar

words to the Canary Islands]. The origin and the indication of frequency of these *canarismos* have been given specific consideration. The results of this analysis indicate that as a whole, the general lexical forms of Spanish are preferred to the characteristic forms of the Canarian dialectal varieties.

El corpus de lexías obtenido de las encuestas realizadas a doce informantes cultos de la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, a partir del cuestionario léxico¹ correspondiente al *Proyecto de estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de habla hispana*, está constituido por una nómina amplísima no sólo en cantidad sino también en variedad de formas léxicas. Dentro de esta diversidad figura, como cabía esperar, un buen número de *canarismos* relativos a 21 campos sobre los que se formuló un total de 4.473 preguntas.

En el proceso de selección de estas unidades diatópicas ofrecidas por nuestros informantes, nos tropezamos en principio con el problema derivado de los contornos imprecisos del concepto mismo de *canarismo*, término controvertido como el que más, dada la dificultad de su definición exacta. Cualquier determinación, pues, podía resultar-nos arbitraria desde el momento en que, por un lado, condujera a una selección parcial o, por otro, se desviara de lo considerado propiamente como variedad diatópica del léxico. C. Corrales² indica en este sentido que, a pesar de que el concepto de *canarismo* no figura definido en ningún diccionario porque parece obvio su significado, requiere, sin embargo, sus precisiones, y advierte además que, acogiéndonos a otros *-ismos* que sí están definidos como «locuciones, giros o modos de hablar propios y peculiares de...», el término *canarismo* podría ser un equivalente, pero no sin las matizaciones que deben tenerse en cuenta: uso, procedencia del vocablo, rasgos semánticos, etc.

Si se entiende como auténtico *canarismo*, o *andalucismo*, o cualquier otra variedad léxica particular de un dialecto, una forma

creada, además de utilizada, en el territorio correspondiente a la variedad diatópica, al margen de que se conozca o no y se use o no en otras latitudes del idioma, no cabe duda de que tales propiedades las ofrecen en el español de Canarias los *guanchismos* que han sobrevivido a la introducción del español en las Islas. Como dice C. Corrales³, «Todo *guanchismo* es necesariamente un *canarismo*». Pero si el concepto se hace extensible a otros usos que conserva en particular la variedad dialectal, y que incluso comparte con otros territorios, la selección varía notablemente.

Si nos atenemos a las fuentes autorizadas, los criterios también son diversos, aunque tienden de forma generalizada a una selección que encaja más en la segunda de las acepciones expuestas. El *DRAE*⁴, en concreto, la hace siguiendo criterios que, aunque muy restringidos, resultan un tanto arbitrarios, pues, como bien destaca C. Corrales⁵, no incluye creaciones genuinas y de amplio uso en toda la geografía del Archipiélago. En su edición de 1992, el *DRAE* da cuenta únicamente de 151 términos y acepciones marcados con la abreviatura *Can.*, cantidad que es triplicada, por ejemplo, por el *DALE*⁶. En los propios diccionarios y glosarios de *canarismos* pueden comprobarse asimismo las notables variaciones de las cantidades respectivas de artículos que los integran. Estos datos, que pudieran parecer anecdóticos, dan muestra, sin embargo, de la falta de uniformidad de criterios en la elección de las formas léxicas de las lenguas funcionales. Concretamente el *DC*⁷ propone para la selección de usos canarios un total de ocho «tipos»; sin embargo, en esta misma fuente hemos podido hallar casos como, por ejemplo, *potaje*, *caldo*, *dulcería*, *cigarra*, *cigarrón*, *suero*, etc., cuyas acepciones, según el *DRAE*, son prácticamente las mismas que se dan en el español común.

En consecuencia, era muy arriesgado por nuestra parte atenernos a unas pautas únicas que permitieran seleccionar de entre las lexías contenidas en nuestro corpus, aquellas otras que pudieran calificarse de *canarismos*, sin que de la nómina resultante quedaran

excluidos muchos casos que en diversas fuentes aparecen con tal carácter o, al contrario, se incluyeran «en exceso».

Si nos acogemos, pues, a unos criterios restringidos, los *canarismos* obtenidos en nuestro corpus suman un total de 229 formas diferentes. No obstante, esta nómina es susceptible de ampliarse si tenemos en cuenta otros criterios de selección menos restringidos o si recogemos las voces que, en general, diversas fuentes estiman como usos canarios. Teniendo esto en cuenta, la cantidad asciende a 305 casos, lo que equivale al 2% del conjunto global de lexías diferentes de nuestro corpus. Pero no es nuestro objetivo centrar tanto la atención en el número de unidades conseguidas como en el tipo de unidades según su procedencia y en la frecuencia de uso que presentaron, reparando de manera particular en la competencia existente entre los *canarismos* y otras formas similares en contenido que son de uso común en todos los ámbitos del idioma. Para observar su vigencia o frecuencia, hemos seguido la clasificación utilizada por J. M. Lope Blanch⁸, A. Quilis⁹ y H. López Morales¹⁰: unidades de uso regular (ofrecidas por la totalidad de los informantes), muy usuales (utilizadas por más del 50%), de uso medio (dadas por el 25 al 50%) y poco usadas (producidas por menos del 25%).

Tanto o más compleja que la delimitación del concepto de *canarismo* es la determinación del origen exacto de las formas léxicas que se consideran como voces canarias. Como es sabido, los investigadores han mostrado un especial interés por el estudio de la procedencia del léxico canario, lo que ha originado una cadena de trabajos y de publicaciones importantes, muchas de las cuales salen al paso de otras anteriores a propósito de la controversia a que han dado lugar determinados préstamos.

En nuestra nómina se observan ejemplos que han motivado las discusiones, y que, a su vez, han implicado otro obstáculo en el momento de decidir qué lexías debíamos incluir en cada bloque de préstamos según la lengua de procedencia. En este sentido, nos hemos atendido a las opiniones más generalizadas de quienes han exa-

minado el léxico del español canario, particularmente de quienes han estudiado los portuguesismos, los guanchismos, los arabismos y los americanismos, préstamos que en mayor o menor medida han aparecido en nuestro corpus.

Del total de *canarismos* obtenidos, 206 lexías (67.5%) poseen un origen patrimonial. De ellas vamos a destacar algunas representativas del objetivo que pretendemos demostrar, siguiendo en particular la serie de observaciones que sobre la vigencia de determinadas formas léxicas han hecho M. Almeida y C. Díaz Alayón¹¹.

Señalan estos autores que muchas voces propiamente castellanas han adquirido en el español de Canarias significados distintos de los que poseen en el español común. Otras muchas, incluso conservando el mismo significado, son usadas preferentemente. Aun así, ciertas unidades léxicas, utilizadas con preferencia en tiempos pasados, han ido dando paso modernamente, por diversas razones, a otras unidades sustitutas.

A veces, la pérdida de vitalidad, como argumentan los autores mencionados, hace que algunas unidades hayan quedado relegadas al lenguaje de las generaciones mayores, como los elementos *cigarrón*, *fosforera*, *arvejas*, etc., sustituidos por *saltamontes*, *mechero* y *guisantes*, respectivamente. Nosotros hemos podido comprobar que, en concreto, *saltamontes* fue dado por los doce informantes de la muestra, cuatro de los cuales también contestaron *cigarrón*, y uno, *cigarra*, aunque no se observaron diferencias generacionales. La lexía *fosforera* no fue respondida por ninguno de los informantes; sólo aparecieron *mechero*, producida por ocho sujetos, y *encendedor*, por siete. En el caso de *guisantes*, los doce informantes dieron esta forma, aunque siete de ellos también respondieron *arvejas*; no obstante, en esta elección tampoco se observaron diferencias generacionales.

La homogeneización educativa y cultural así como la conciencia de prestigio, siempre según Almeida y Díaz Alayón, también explican determinadas sustituciones, como ocurre en el caso de *balde*, forma a la que *cubo* ha ganado mucho terreno. Sin embargo,

en esta ocasión, nuestros informantes se dividieron, pues ocho contestaron indistintamente *balde* y *cuvo*, dos respondieron sólo la primera, y otros dos prefirieron exclusivamente *cuvo*. No sucedió lo mismo al preguntarse por el recipiente donde se echa la basura, pues nueve se decantaron por *cuvo de la basura* y únicamente dos por *balde de la basura*.

Estos autores añaden que determinados elementos, como *carrillo* y *espinilla*, no suelen formar parte del «léxico activo», pues se prefieren los términos *cachete* y *canilla*, respectivamente. En nuestro caso, once de los informantes se decantaron por *canilla*, y uno solo prefirió *espinilla*; con la primera unidad sucedió algo similar, pues al preguntarse por *mejillas*, tres contestaron con este término, otros tres dieron *carrillos*, uno prefirió *pómulos*, y, sin embargo, siete de ellos respondieron *cachetes*.

En lo que respecta a las formas derivadas, como los ejemplos referidos a nombres de 'frutales': *ciruelero*, *manzanero-a*, *nisperero*, unidades a las que pueden añadirse las lexías no patrimoniales *naranjero* y *cafetero*, no hemos podido confirmar plenamente la vitalidad de los sufijos en *-ero*, tan destacada por los estudiosos del léxico canario. La primera unidad, *ciruelero*, fue producida por nueve sujetos, cuatro de los cuales también dieron *ciruelo*, frente a tres, que prefirieron exclusivamente *ciruelo*. La lexía *nisperero* sí que fue ofrecida por la totalidad de los informantes, aunque, curiosamente, dos de ellos también contestaron *níspero*. Sin embargo, no ocurrió lo mismo con las otras dos unidades, pues once sujetos dieron *manzano*, tres de los cuales añadieron a su vez *manzanero*, y uno, *manzanera*. Exclusivamente una informante prefirió *manzanero-a* como única respuesta. Con la unidad *naranjero* sucedió algo similar, aunque con diferencia respecto a la anterior, pues de los diez sujetos que contestaron *naranja*, cuatro añadieron *naranjero*, forma por la que, como única respuesta, se decantaron dos de los sujetos encuestados. Por último, la lexía *cafetero* fue presentada exclusivamente por dos informantes al preguntarse por 'planta que produce el café', mientras

que cinco prefirieron *cafetal*, tres, *cafeto* y *planta del café*, y dos, simplemente *café*.

Otras veces, el sufijo *-ero-a* crea nuevas palabras y, consiguientemente, nuevos significados, como los de ‘lugar’ o ‘zona’ (*caidero*), ‘habitante de un lugar’ (*cumbrero*), ‘planta’ (*pitiera*), u ‘objeto’ (*pestillera*). En nuestras encuestas, únicamente la forma *cumbrero* fue preferida mayoritariamente por nuestros sujetos al ser elegida por ocho de ellos. Las demás aparecieron como respuestas alternativas por debajo de otras formas; así, *pestillera* fue contestada por dos, frente a *cerradura*, por once; *caidero*, por uno, frente a *catarata*, por once, *cascada* por ocho, *salto de agua*, por tres; y *pitiera*, por dos, frente a *pita*, preferida por diez informantes.

Otros sufijos comunes de la lengua son usados también para crear nuevos conceptos. Son los casos de *-ador*, para ‘instrumentos’ (*afilador*, *regador*) y para ‘agentes’ (*casteador*); *-ear* y *-eo*, para ‘acciones continuadas’ (*barajear*, *pizqueo*), etc. A este respecto volvimos a encontrar una desventaja de los *canarismos* frente a otras unidades léxicas comunes del idioma. Exclusivamente *afilador* fue respondida por los doce informantes, aunque siete de ellos también contestaron *sacapuntas*, dos, *cuchilla*, y otros dos, *navaja*. La lexía *casteador* se ofreció en una variedad de respuestas al preguntarse por ‘el que se dedica a las riñas de gallos’, en igualdad con *gallero* y *preparador de gallos de pelea*, todas ellas respondidas por dos sujetos. En los demás ejemplos se observó una preferencia por las formas comunes: *regador* fue contestada por cuatro, frente a *regadera*, por nueve; *barajear*, por dos, frente a la forma común *barajar*, por los doce, y, al preguntarse por ‘refrigerio después de la cena’, un solo informante respondió *pizqueo*, frente a *copa*, por ejemplo, que fue dada por tres.

Un caso singular es el de *boquín*, que únicamente apareció en una informante de la 3ª generación, pues los once restantes se decantaron por la forma *boquilla*.

Es característico también el uso del prefijo *en-* de *endormirse* para significar especialmente el hecho de ‘entumecerse o adormecer-

se alguna parte del cuerpo'. Sin embargo, esta forma, al preguntarse por 'entumecerse', fue elegida únicamente por dos sujetos, ambos de la tercera generación, frente a *agarrotarse*, contestada por cinco, *congelarse*, por cuatro, *entumecerse*, por tres, etc.

Los casos de lexías patrimoniales que han sufrido en el español canario una evolución fonética particular no han sido abundantes en nuestro corpus: *aguachirri* (por *aguachirle*), *esnucarse* (por *desnucarse*), *polvajera* (por *polvareda*), *solajero* (por *solanera*) y la forma *maúro*, muy frecuente y generalizada en la isla de Gran Canaria no sólo para referirse al 'campesino' en general, sino también al 'hombre de campo zafio, inculto, sencillote'. Tal vez la condición de rusticismo con que suelen verse estas alteraciones, ha impedido que encontráramos una cantidad superior de estos casos, sobre todo al haberlos circunscrito a la norma culta, nivel donde estas unidades pueden estar más estigmatizadas. Así, *esnucarse* fue dado sólo por cuatro informantes, frente a *desnucarse*, preferido por siete; la forma *solajero* sólo fue producida por un sujeto, y *polvajera*, por dos, frente a *polvareda*, elegida por siete. El caso de *maúro*, únicamente contestado por dos al preguntarse por 'habitante de la montaña', fue incluso superado por otras formas como *cumbrero*, aparecida en ocho sujetos, *montañés*, en seis, *mago* y *montañero*, en tres, etc.; y al preguntarse por 'habitante del interior del país', *maúro* fue respondido por cuatro, frente a *campesino* y *hombre del campo*, por siete, *mago*, por seis, *campurrio*, por cinco, etc. Un caso excepcional fue el de *aguachirri* ('café muy diluido'), forma contestada por cuatro, frente a *alemán* y *aguado*, por tres, *flojo*, por dos, *guarapo*, *achicoria*, *americano* y *sueco*, por uno.

Dentro del léxico patrimonial hemos hallado también casos que se tienen como arcaísmos, o voces anticuadas y desusadas en la Península. De acuerdo con los datos que nos proporciona el TLEC¹², éstas fueron las lexías con tal valor recogidas en nuestro corpus: *alcayata*, *arvejas*, *bacinilla*, *balde* y su derivado *baldear*, *barrial*, *encaramillado*, *pileta*, *saco*, *sancochado* y *tumbo*. Asimismo,

podrían añadirse *durazno*, *escarmenar*, *destupirse* y *tupirse* (estas dos últimas también consideradas como *portuguesismos* por algunos investigadores). En lo que respecta a la vigencia de estos arcaísmos en nuestro corpus, ya hemos ofrecido los casos de *arvejas* y *balde*, cuyo uso no parece superar al de otras formas léxicas producidas que entraron en competencia. Algo similar sucedió con los demás elementos, hechas la excepciones de *pileta*, *sancochado* y *alcayata*, pues la primera forma fue contestada por nueve sujetos, frente a *pila de lavar*, respondida por tres, *pila*, por dos, y *pedra*, por uno. La segunda, al preguntarse precisamente por ‘sancochado’, fue contestada por los doce informantes, dos de los cuales dieron también *hervido* y *guisado*; sin embargo, al preguntarse por ‘cocido’, la lexía *sancochado* fue preferida por cinco, frente a *cocido*, por nueve, y *guisado* y *hervido*, por cinco cada una. El caso de *alcayata* parece mostrar una gran vigencia, pues fue elegido por 10 informantes, frente a *escarpia* y *cáncamo*, formas dadas por un solo sujeto. Las demás formas se presentan en «retirada»: los doce sujetos respondieron *melocotón*, de los cuales solamente cuatro añadieron *durazno*; también fueron doce los que contestaron *peinarse*, y de ellos, dos añadieron *escarmenarse*; asimismo, todos respondieron *chaqueta* al preguntarse por ‘americana’, pero de ellos únicamente dos contestaron a su vez *saco*, cinco dieron *americana*, y dos, *blazer*; *bacinilla* fue ofrecida por siete, pero se prefirieron *escupidera*, respondida por once, y *orinal*, por ocho; *destupir* fue dada por tres al preguntarse por ‘limpiar el carburador’, pero fue superada por la lexía *limpiar*, elegida por diez; las cuatro lexías restantes, *encaramillado*, *tumbo*, *barrial* y *tupirse*, fueron presentadas por un informante exclusivamente frente a otras formas léxicas que aparecieron como respuestas alternativas.

Ni siquiera la forma genuina *enyesques* se nos ofreció en nuestro corpus con elevada frecuencia de uso, pues al preguntarse por ‘tapas’, sólo tres sujetos respondieron con la forma aludida, frente a once, que contestaron precisamente *tapas*; tres, *canapés*, etc. Y al preguntarse por ‘bocaditos’, de nuevo tres informantes volvieron a

dar la forma *enyesques*, también superada en esta ocasión por *canapés*, *aperitivos* y *tapas*.

En la nómina de lexías prestadas consideradas también como canarismos, hemos observado el mismo fenómeno ocurrido con las lexías patrimoniales: se presentaron en general con menor frecuencia de uso. De ellas se registraron 99 casos, es decir, el 32.4% del total de *canarismos* obtenidos. La mayor parte, como cabía esperar, proceden de las lenguas y variedades lingüísticas que mayor influencia han ejercido en el español de Canarias: portugués, español de América, guanche y árabe. En menor medida, hemos recogido ejemplos de otras procedencias, fundamentalmente *galicismos* y *anglicismos*.

Los *portuguesismos* constituyeron el grupo de préstamos más numeroso. En total hemos podido registrar 40 casos, lo que supone el 40.4% del conjunto de *canarismos* con origen en otras lenguas. La mayoría de estos *lusismos* mostraron menos vigencia de uso que otras posibles respuestas. Sólo el caso de *millo* fue dado por la totalidad de los informantes si tenemos en cuenta todas las ocasiones en que apareció la palabra en diversas respuestas a otras tantas preguntas; ahora bien, cuando se preguntó específicamente por la planta del *maíz*, los doce sujetos contestaron *maíz*, y de ellos, diez respondieron también *millo* como otra posibilidad, lo que es indicativo de que el *portuguesismo* apareció en desventaja con respecto al *americanismo*, máxime si tenemos en cuenta que seis de los sujetos lo dieron como segunda respuesta.

Las lexías *cachimba*, *fonil* y *liñas* fueron elegidas por más de la mitad del total de informantes. Concretamente la lexía *cachimba* fue dada por siete, pero se prefirió *pipa* al ser contestada por la totalidad; *fonil* mostró mayor vigencia, pues fue respondida por diez sujetos, frente a *embudo*, producida por ocho; así como la lexía *liñas*, que respondida por diez, se prefirió a *tendedero*, dada por cinco, y a *cuerdas para tender* y *líneas*, contestadas como otras posibilidades por un solo informante.

El grupo formado por *callaos*, *catre*, *enamorar*, *enchumbarse*, *fañoso*, *gago*, *gaguear*, *garepa*, *rolo* y *totizo*, obtuvieron un uso medio; ahora bien, ninguna de estas formas fue ofrecida con preferencia. Al preguntarse por ‘piedras sueltas o guijarros’, cuatro informantes contestaron *callaos*, pero fue superada por la lexía *piedras*, elegida por cinco, aunque se prefirió antes que *guijarros*, *pedruscos*, etc. Al preguntarse por ‘cama’, un único sujeto respondió *catre*, frente a *cama*, contestada por la totalidad, y al preguntarse por ‘cama sencilla’, fueron dos los sujetos que dieron *catre*, frente a *individual* y *de un cuerpo*, formas producidas por siete. La lexía *enamorar* apareció en tres ocasiones, pero de modo muy diverso en cuanto a la frecuencia: al preguntarse por ‘galantear’, fue contestada la lexía *enamorar* por cinco informantes, junto con *cortejar*, respondida también por cinco, *ligar*, por tres, *galantear* y *conquistar*, por dos, etc.; sin embargo, a la pregunta sobre ‘acompañar’, *enamorar* sólo fue contestada por dos sujetos, frente a *salir*, por ejemplo, dada por cinco, *pretender*, por dos, etc.; también fue respondida por dos al preguntarse por ‘hablar los novios’, junto con *pelar la pava*, *estar amartelados*, *echar un puño a la baifa*, presentadas asimismo por dos. La forma *fañoso* se presentó en seis sujetos, frente a *gangoso*, que lo fue en siete, pues otras posibilidades sólo lo hicieron en un informante. La lexía *gago* fue respondida por cinco, pero se prefirió *tartamudo*, contestada por diez; no obstante mostró ventaja frente a *tartaja*, elegida por uno solo. El verbo correspondiente, *gaguear*, también fue producido por cinco, superando asimismo a *tartajear*, presentada como otra posibilidad por un único informante, pero se prefirió *tartamudear* al ser respondido por diez. La forma *totizo* apareció dos veces, al preguntarse por ‘cogote’ y por ‘nuca’, y en ambas ocasiones fue ofrecida por dos sujetos, pero superada por *nuca* y *cogote*. Por último, al preguntarse por ‘partes de la platanera’, apareció la forma *rolo*, dada por cinco sujetos, pero en desventaja con respecto a *tronco*, producida por diez.

De poco uso han sido los *lusismos* restantes. Tanto es así que *petudo*, por ejemplo, fue respondido por un máximo de dos sujetos,

y los demás lo fueron por un solo informante, incluso en las dos ocasiones en que aparecieron algunos de ellos, como *fechillo*, *lajas* y *lambiar*. Es más, ninguna de las lexías de este grupo aventajó a otras respuestas dadas en las correspondientes preguntas.

En lo que respecta a los *americanismos*, también es muy complejo determinar cuáles son los propios del español canario y, más aún, discernir entre las formas llevadas desde Canarias a América y las traídas desde este continente a las Islas, lo que se condensa en la pregunta formulada por C. Corrales¹³: «¿Canarismo en América o americanismo en Canarias?». Por eso, hemos intentado llevar a cabo una selección con cierta moderación, acogiéndonos especialmente a los repertorios léxicos canarios y observando en ellos el mayor número de coincidencias en lo que atañe a la consideración de *americanismos* que parecen ofrecerse con un elevado uso en las Islas.

Siguiendo estas pautas, hemos encontrado 19 ejemplos, es decir, el 19.2% del grupo de préstamos recogidos dentro de los *canarismos* de nuestro corpus. De todos ellos, cuatro fueron de uso regular; dos, muy usuales; otros tres, de uso medio, y el resto, diez, fueron poco usados.

Todas las lexías del primer grupo aventajaron a otras respuestas aparecidas. Así, las formas de masculino, *guayabo* y *papayo*, que en las Islas se emplean para designar los frutos respectivos, no los árboles que los producen, aparecieron con mayor preferencia que las formas de femenino: *guayabo* fue respondida por la totalidad de los informantes, de los que cuatro también dieron la forma femenina; *papayo* la contestaron diez, frente a la forma femenina, dada sólo por tres. La voz *maní* fue asimismo producida por todos los sujetos, aunque diez de ellos también ofrecieron *cacahuete* como otra posibilidad. En lo que respecta a la lexía *papa-s*, apareció en tres ocasiones: al preguntarse por ‘sopa de papa’, diez sujetos respondieron *caldo de papas*, cinco *sopa de papas*, y uno solamente, *sopa de patatas*, pero como tercera respuesta; al formularse la pregunta sobre ‘plantación de papas’, todos dieron la forma *papas* dentro de diversas lexías com-

plejas constituidas con otros sustantivos como *plantación*, *cercado*, *huerto*, *sembrado* y *cultivo*, y un único sujeto, como tercera respuesta, ofreció *patatal*; al preguntarse específicamente por el tubérculo, los doce sujetos contestaron con esta misma voz, aunque cuatro de ellos también dieron *patata* como alternativa.

Las dos lexías del segundo grupo, *bochinche* y *guagua*, aparecieron como respuestas en diversas entradas y de muy diferente modo. La primera fue presentada en tres ocasiones: en la entrada ‘restaurante modesto’, donde *bochinche* fue ofrecida por dos informantes, pero levemente superada por *casa de comidas*, con tres; en la entrada ‘lugares de ínfima calidad para tomar bebidas’, donde también *bochinche*, contestada por siete, fue superada por *barucho*, respondida por nueve; y en la pregunta por ‘lonchería’ ocurrió lo mismo, pues *bochinche* fue dada como posibilidad por un sujeto, mientras que *cafetería*, por ocho, *bar*, por siete, *snack-bar*, *restaurante de comidas rápidas* y *piscobabis*, por dos, etc. La lexía *guagua*, por su parte, apareció también en tres ocasiones, pero de manera muy diversa: únicamente al preguntarse por ‘autobús’, *guagua* superó a otras posibilidades, pues fue respondida por diez informantes, frente a *autobús*, contestada por nueve; en la entrada ‘autobús de tamaño medio’, *guagua* y *autobús* se igualaron al ser producidas ambas por cinco informantes; y al preguntarse por ‘autocar’, la forma *guagua* apareció dispersa en tres lexías diferentes (*guagua de turistas*, *guagua de turismo*, *guagua*), en cada una de las cuales respondió un solo sujeto, frente a *autobús*, ofrecida por tres, y *autocar*, por dos. Curiosamente, al preguntarse por ‘autobús urbano’ y ‘autobús interurbano’ no se contestó con la forma *guagua*, cuando en realidad eran las ocasiones más propias de aparición, sobre todo para los dos sujetos que no eligieron esta forma léxica en ninguna de sus respuestas; creemos que en estas ocasiones los informantes se vieron quizás condicionados al haberse utilizado la palabra «autobús» en las preguntas, tal y como proponía el cuestionario.

Las lexías *chipichipi*, *guateque* y *macuto*, de uso medio, fueron superadas por otras respuestas en las diversas ocasiones en que se

ofrecieron. Así, *chipichipi* fue respondida únicamente por uno o dos sujetos las tres veces que se presentó, y fue aventajada, por ejemplo, por *llovizna*, *chispear* y *lloviznar*; *guateque* fue ofrecida por un solo informante también en tres ocasiones, pues se prefirieron otras formas como *banquete de boda*, *boda*, *cóctel*, *baile*, etc. Asimismo, aunque *macuto* fue la forma dada por tres sujetos, también fue superada por *mochila* y *maleta*.

El grupo de los *americanismos* poco usados (*batata*, *bembas*, *bembos*, *bembudo*, *entechar*, *guarapo*, *jipijapa*, *ñames*, *pibe* y *tángara*), que aparecieron en competencia con otras respuestas, fueron aventajados por algunas de éstas. Todos fueron contestados exclusivamente por un sujeto.

Sólo hemos podido recoger 15 casos de *prehispanismos* o *guanchismos*, lo que supone el 15.1% del conjunto de *canarismos* tomados de otras lenguas. Exclusivamente el caso de *gofio* fue de uso regular, además de única respuesta, sin competencia, de todos los informantes para la entrada correspondiente. De otras muy usuales, también se dio un único ejemplo: *magó*, forma de la que hemos hablado a propósito de la lexía *maúro*, fue respondida por tres sujetos al preguntarse por ‘habitante de la montaña’, y por seis al preguntarse por ‘habitante del interior del país’. Sin embargo, en la primera ocurrencia fue superada por las lexías *cumbrero* y *montañés*; pero aventajó a la forma *maúro*. En la segunda también fue superada por otras lexías (*campesino* y *hombre del campo*), pero aventajó a *campurrio*, de nuevo a *maúro*, a *aldeano*, etc. Da la impresión, pues, de que la forma léxica *magó* gana terreno a *maúro*, forma considerada como la más tradicional en la isla de Gran Canaria.

Entre los *guanchismos* de uso medio, sólo los casos de *perenqué* y *peninqué*, elegidos por seis y cuatro sujetos respectivamente, superaron a otras formas del español común que entraron en competencia con aquéllas: *sabandija* y *salamandra*, contestadas ambas por un informante y como segundas respuestas. Las demás quedaron por debajo: *beletén* fue dada por cinco, frente a *calostro*, ofrecida por seis;

baifito, con tres informantes, y *baifo*, con dos, quedaron en desventaja con respecto a *cabrito*, con siete, pero no con respecto a *cabritillo*, presentada por un solo sujeto.

Los *guanchismos* poco usados, además de su poca frecuencia, tampoco superaron a las lexías con las que entraron en competencia. Así, *goro*, respondida por un informante y como segunda respuesta, fue superada por *chiquero*, dada por ocho, y por *pocilga* y *cochinera*, elegidas por tres; *teniques* fue respondida por un sujeto, frente a *pie-dras*, contestada por cinco, *callaos* y *cantos rodados*, por cuatro, *guijarrros*, por tres, etc.; el guanchismo *pírgano* apareció dos veces y con sentido metafórico: al preguntarse por ‘persona de cuello largo y delgado’ y al preguntarse por ‘individuo alto’, pero en ambas ocasiones fue respondida por un informante, de manera que en la primera ocurrencia fue superada por las lexías *de cuello largo* y *cuellilargo*, ofrecidas por seis y tres sujetos respectivamente, y en la segunda fue aventajada por la forma léxica *alto*, contestada por diez; también el guanchismo *guirre* fue empleado metafóricamente y como segunda respuesta por un solo sujeto al preguntarse por ‘persona muy delgada’, de manera que fue aventajada por las formas *flaco*, con siete informantes, *delgado*, con tres, y *como un alfiler*, con dos.

De los ejemplos de *arabismos* que suelen incluirse dentro de los repertorios léxicos característicos del español de Canarias se registraron 10 casos, es decir, el 10.1% del grupo de préstamos registrados. De acuerdo con la clasificación que M. Morera¹⁴ propone de *arabismos* canarios, sólo una de las formas recogidas, *guayete*, pertenece probablemente al grupo de arabismos directos tomados por los canarios de la población moruna en el último siglo.

Ninguna de estas unidades léxicas procedentes del árabe alcanzó un uso regular. Cinco de ellas fueron muy usuales, pero sólo dos fueron preferidas como respuestas: el caso de *azulejear*, elegido por ocho sujetos, frente a *azulejar* y a *alicatar*, contestados por cinco y cuatro informantes respectivamente, y el caso de *fanegada*, que al ser contestado por nueve sujetos, superó a la forma común *fanega*,

dada por tres; sin embargo, cuando se preguntó por ‘plantación de plátanos’, volvió a aparecer el término en la lexía compleja *fanegada de plataneras*, pero presentada por una sola de las personas encuestadas. Los demás *arabismos* de este grupo quedaron por debajo de otras posibilidades de respuestas: *matalahúva* fue respondido por siete, frente a *anís*, por doce; *roque* fue dado por un sujeto al preguntarse por ‘pico, picacho’, quedando por debajo de *pico*, producido por nueve, y de *picacho* y *punta*, ofrecidos por dos; sin embargo, al preguntarse por ‘peñasco’, *roque* fue contestado por siete, si bien fue superado por *peña*, respondido por nueve. También *naranjero*, caso que ya hemos comentado, fue de uso regular, aunque aventajado por la lexía *naranja*.

De uso medio fueron *aldaba* y *cafetín*, pero en ambas lexías se observa menor frecuencia que la obtenida por otras respuestas que entraron en competencia. El primer caso fue superado por *llamador*, presentada por diez informantes; el segundo, por *barucho*, *bochinche* y *chiringuito*.

Los poco usados, *atarjea*, *guayete* y *matalahúga*, además de su baja regularidad de uso, fueron aventajados por otras respuestas que entraron en competencia.

De origen francés se obtuvieron 7 ejemplos que podríamos incluir dentro de los *canarismos*, lo que equivale al 7.1% del grupo de lexías prestadas, una cifra baja si tenemos en cuenta que los *galicismos* tuvieron dos épocas de penetración en Canarias: la de la llegada de los primeros conquistadores y la de las expediciones de los siglos XVIII y XIX, pero, como señala D. Corbella¹⁵, «la presencia francesa en nuestro vocabulario (...) no puede compararse en número con la aportación de otras lenguas».

Tampoco en este grupo se registraron casos de uso regular. Únicamente dos, *peletería* y *relente* fueron muy usuales. El primero apareció en dos ocasiones, pero como *canarismo* sólo se dio una vez al preguntarse por ‘zapatería’, y con tal sentido fue repondido por tres sujetos, frente a *zapatería*, dado por los doce informantes, *tienda*

de zapatos, por cuatro, y *tienda de calzados*, por dos. El segundo no sólo ofreció elevada frecuencia, sino que superó a otras lexías en competencia al ser contestado por siete sujetos, mientras que *sereno* fue respondido por cinco, *tarosada*, por tres, y *relentada*, por dos.

De uso medio se han obtenido los casos de *cuartelillo* y *potaje*, pero ninguno de los dos aventajaron a otras posibilidades de respuestas a pesar de haber aparecido en más de una ocasión. Concretamente la forma *cuartelillo* fue ofrecida por dos informantes al preguntarse tanto por ‘cuartel de policía’ como por ‘comisaría’: en la primera aparición quedó por debajo de *cuartel de policía*, lexía elegida por diez sujetos, de *comisaría*, por ocho, y de *casa-cuartel*, por tres; en la segunda ocurrencia, fue aventajada por *comisaría*, contestada por la totalidad. Puede sorprender, igual que sucedió con el caso de *guagua*, el hecho de que la frecuencia de uso de la forma léxica *potaje* haya sido tan baja, pero el cuestionario no recoge entrada para esta unidad; no obstante, fue respondida formando parte de diversas lexías complejas al preguntarse por ‘tipos de sopas’ y alternando con las formas *sopa* y *caldo*, que en todas las ocasiones aventajaron a la unidad léxica *potaje*.

Los tres *galicismos* restantes, *arranchar*, *beterrada* y *relentada*, fueron poco usados y, además, superados en cuanto al número de informantes por otras respuestas que entraron en competencia. De los tres, tal vez el caso más destacado es el de *beterrada*, dada su condición de arcaísmo, para el que se ha propuesto además una procedencia portuguesa.

De *anglicismos* propiamente canarios se obtuvo una breve muestra: 5 casos, o sea, el 5% del grupo de préstamos. Debemos indicar que nos hemos aventurado a incluir la forma *mopa* dentro de esta relación de *anglicismos*, si bien ninguna de las fuentes consultadas recoge el étimo correspondiente. La lexía *nailas* la hemos visto documentada únicamente en el *DC*, donde se define como ‘sandalias de nailon que usan los pescadores’, razón por la que su étimo debe residir en la palabra de origen inglés que da nombre al material sinté-

tico. En lo que respecta a *guanijai*, que, como se sabe, es creación genuinamente canaria a partir de la expresión inglesa «one haig», no parece existir ninguna duda sobre su procedencia, como tampoco la hay respecto a las variantes *queque* y *quequi*, formadas a partir del inglés «cake».

Las lexías *mopa* y *queque*, en lo que respecta a la frecuencia de uso, entraron dentro de las muy usuales. La primera apareció en dos ocasiones: como respuesta a la pregunta sobre ‘borla para los polvos’, que fue ofrecida por siete sujetos, aventajando a las formas *borla*, *almohadilla*, *brocha* y *cisne*; y como respuesta a la pregunta sobre ‘trapo de lustre’, que fue contestada por un único informante, y superada por *pañó*, *trapo*, *gamuza*, *pañó de brillo* y *bayeta*. La lexía *queque* tuvo tres ocasiones de aparición: al preguntarse por ‘bizcocho’, donde fue dada por seis sujetos, pero superada por *bizcocho*, forma que fue respondida por ocho informantes, y aventajando a *bizcochón* y a *cake*, elegidas por tres y un sujetos respectivamente; al preguntarse por ‘pastel de frutas’, a lo que respondieron siete informantes con *dulce de frutas*, seis, con *pastel de frutas*, y uno solamente con *queque de frutas*; y al preguntarse por ‘torta’, única ocasión en que la forma *queque* superó a las demás respuestas que entraron en competencia: *ensaimada*, *bizcocho*, *pan de bombón*, *pan dulce*, *bizcochón* y *quequi*, forma esta última que, como se observa, fue poco utilizada.

Además de la lexía *quequi*, fueron también poco empleadas *guanijai* y *nailas*. La forma *guanijai*, dada por un solo sujeto, fue aventajada por *copa*, presentada por tres, y también por *comida después de la cena*, contestada por dos. Y la lexía *nailas*, aunque apareció dos veces, ninguna de las dos superó a las demás respuestas: al preguntarse por ‘abarcas’, un solo informante respondió *nailas*, mientras que tres prefirieron *esclavas*; y al preguntarse por ‘sandalias de goma’, también exclusivamente uno de los encuestados prefirió *nailas*, mientras que siete contestaron *sandalias de plástico*, y seis, *sandalias de goma*.

Con origen en otras lenguas se han producido tres casos: *canelo*, *frezada* y *lancha-s*, lo que representa el 3% del total de préstamos dentro de los *canarismos*.

La palabra *canelo*, de origen italiano, tuvo una frecuencia baja al ser presentada únicamente por dos informantes cuando se preguntó por ‘color de los ojos castaño, café o pardo’. Además fue aventajada por las lexías *castaño* y *marrón*, contestadas por siete y seis sujetos respectivamente, dato que confirma el hecho de que hay voces tradicionales que van perdiendo terreno para dar paso a usos más recientes. No obstante y curiosamente, los dos informantes que respondieron con la lexía *canelo* pertenecen a la 1ª generación, por más que también contestaron con las formas *castaño* y *marrón*.

De acuerdo con el *DRAE* y Corominas-Pascual¹⁶, la voz *frezada* tiene un origen catalán. Está considerada además como un arcaísmo que, en Canarias, según M. Almeida y C. Díaz Alayón¹⁷, posee una vitalidad que no es tan acusada en otras áreas del idioma. En nuestro caso, esta lexía únicamente fue elegida por una informante de la 3ª generación como segunda respuesta, por lo que entró en el grupo de las formas poco utilizadas. A ello es preciso añadir que se prefirió la lexía *manta*, respondida por la totalidad de las personas entrevistadas.

La unidad léxica *lancha-s*, de origen malayo, aunque penetró en español a través del portugués, tuvo cuatro ocasiones de aparición de acuerdo con los dos significados con que se usa el término en el español canario: los correspondientes a ‘embarcación’ y ‘zapatos grandes’. En cuanto al primero, tuvo un uso medio, pues al preguntarse por *canoa*, la forma en cuestión fue producida por un sujeto, y al preguntarse por *piragua*, fue contestada por dos; sin embargo, en ambos casos fue aventajada por otras unidades léxicas, concretamente por *canoa* y *yola*, y por *piragua* respectivamente. En lo que respecta al segundo significado, más característico del léxico canario, fue de poco uso, pues tanto al preguntarse por ‘abarcas’ como al preguntarse por ‘chanclos de goma’, fue respondida la forma *lanchas* por un

solo informante, y superada por otras respuestas: por *esclavas* en la primera pregunta, y por *botas de agua*, *botas de goma*, *chanclos*, *zuecos* y *chancletas* en la segunda.

A la vista de los resultados, podemos concluir diciendo que las unidades léxicas registradas en nuestro corpus y que se tienen como propias del español de Canarias se presentaron en general con menor frecuencia de uso que otras formas del español común. Este hecho guarda absoluta consonancia con lo afirmado por R. Trujillo en su artículo *Hablar canario*¹⁸:

...las palabras regionales, sean vernáculos, sean variantes dialectales que han quedado aisladas, no sufren fácilmente la convivencia con las del vocabulario general, por lo que si, además, el habla local carece del empuje o del prestigio necesarios, lo más natural es el progresivo abandono de los regionalismos, en favor de los términos más generalmente aceptados.

Al menos esto es lo que hemos podido constatar entre nuestros informantes del nivel sociocultural alto.

NOTAS

- 1 Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta, III, Léxico, CSIC, Madrid, 1971.
- 2 CORRALES ZUMBADO, C.: «Sobre una ausencia en los diccionarios: la palabra *canarismo*», en *Homenaje a José Pérez Vidal*, Carmen Díaz Alayón (ed.), La Laguna, 1993, pp. 355-360.
- 3 CORRALES ZUMBADO, C.: *op. cit.*
- 4 Real Academia Española: *Diccionario de la Lengua Española*, Edspasa-Calpe, Madrid, 1992.
- 5 CORRALES ZUMBADO, C.: «Los dialectalismos canarios y el DRAE», en *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, 1, 1982, pp. 95-101.
- 6 ALVAR EZQUERRA, M. (dir.): *Diccionario actual de la Lengua Española*, Bibliograf, Barcelona, 1990.
- 7 LORENZO, A., MORERA, M. y ORTEGA, G.: *Diccionario de canarismos*, Francisco Lemus, ed., La Laguna, 1994, pp. 12-13.

- 8 LOPE BLANCH, J. M.: «Anglicismos en la norma lingüística culta de México», en *Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América*, UNAM, México, 1977, pp. 271-279.
- 9 QUILIS, A.: «Galicismos en la lengua española hablada en Madrid», en *Philologica Hispaniensiá in honorem Manuel Alvar, I, Dialectología*, Gredos, Madrid, 1983, pp. 537-547.
- 10 LÓPEZ MORALES, H.: «Anglicismos léxicos en el habla culta de San Juan de Puerto Rico», en *Investigaciones léxicas sobre el español antillano*, PUCMM, República Dominicana, 1991, pp. 123-144.
- 11 ALMEIDA, M. y DÍAZ ALAYÓN, C.: *El español de Canarias*, Santa Cruz de Tenerife, 1988, pp. 199-201.
- 12 CORRALES, C., CORBELLA, D. y ÁLVAREZ, M^a A.: *Tesoro Lexicográfico del Español de Canarias*, Arco/Libros, Madrid, 1992.
- 13 CORRALES ZUMBADO, C.: *op. cit.*, 1993.
- 14 MORERA, M.: «Los arabismos del español de Canarias», en *Gaceta de Canarias*, 11, 1984, pp. 62-74.
- 15 CORBELLA, D.: «¿Influencia francesa en el léxico del español de Canarias?», en *Homenaje a José Pérez Vidal*, Carmen Díaz Alayón (ed.), La Laguna, 1993, pp. 343-353.
- 16 COROMINAS, J. y PASCUAL, J. A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Gredos, Madrid, 1987.
- 17 ALMEIDA, M. y DÍAZ ALAYÓN, C.: *op. cit.*
- 18 TRUJILLO CARREÑO, R.: «Hablar canario», en *Lenguas peninsulares y proyección hispánica*, M. Alvar (coord.), Fundación Friedrich Ebert / Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1986, pp. 163-174.